

Cádiz, 12 de junio de 2025

Estimada y estimado miembro del Consejo de Gobierno:

Por indicación del Sr. Rector Magfco., le convoco a la **sesión ordinaria** del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo **23 de junio 2025**, a las **9:45 horas** en primera convocatoria y a las **10:00 horas** en segunda convocatoria, en la **Sala de Juntas de la Escuela Superior de Ingeniería (primera planta)**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación del Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 7 de abril de 2025.
2. Propuesta de aprobación del Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 23 de abril de 2025.
3. Propuesta de aprobación del Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 13 de mayo de 2025.
4. Informe del Rector y del Consejo de Dirección al Consejo de Gobierno.
5. Propuesta de aprobación de la designación del Profesor Encargado o la Profesora Encargada de impartir la Lección Inaugural en el Acto de Apertura del Curso 2025/2026.
6. Propuesta de aprobación de designación de miembros del Consejo Social en representación de los intereses sociales.
7. Propuesta de aprobación de cambio de adscripción del área "Histología" del Departamento Anatomía Patológica, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología al Departamento de Anatomía y Embriología Humana. (Vicerrectorado de Profesorado)
8. Propuesta de aprobación de la incorporación de miembros al Instituto Universitario de Investigación en Microscopía Electrónica y Materiales (IMEYMAT). (Vicerrectorado de Investigación y Transferencia)
9. Propuesta de aprobación de la incorporación de miembros al Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada (ILA). (Vicerrectorado de Investigación y Transferencia)
10. Propuesta de aprobación de la solicitud de incorporación en la programación universitaria 2025/29 del título de Grado en Farmacia. (Vicerrectorado de Títulos y Calidad)
11. Propuesta de aprobación de la solicitud de incorporación en la programación universitaria 2025/29 del título de Grado en Comunicación Audiovisual y Digital. (Vicerrectorado de Títulos y Calidad)
12. Propuesta de aprobación de nombramiento del Prof. D. Arturo Morgado Estévez como miembro de la Comisión de Doctorado. (Vicerrectorado de Títulos y Calidad)
13. Propuesta de Resolución de concesión de Premios Extraordinarios. (Secretaría General)
14. Propuesta de aprobación de la autorización demanial, por parte de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras, para la ocupación de 1 m² destinado a la instalación de una estación

- acústica de seguimiento de la biodiversidad en las instalaciones del Faro de la Isla de Tarifa, dentro de las actividades del Proyecto INDALO. (Gerencia)
15. Propuesta de aprobación de actualización de las cantidades económicas asignadas a las asistencias a tribunales y comisiones de selección del personal de la Universidad de Cádiz, reguladas en el Anexo III del Reglamento de la Universidad de Cádiz sobre Indemnizaciones por razón del servicio, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de junio de 2005. (Gerencia)
 16. Propuesta de aprobación de Convenio Específico entre la Universidad de Cádiz y Preventor.
 17. Propuesta de ratificación de Convenio Marco de Colaboración entre el Ayuntamiento de Cádiz, la Universidad de Cádiz y el Aula de Cultura del Carnaval de la Actividad “Escuela Municipal del Carnaval de Cádiz.
 18. Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre la Universidad de Cádiz y RYA Residencias S.L.U.
 19. Informe, en su caso, de Comisiones delegadas de Consejo de Gobierno (Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz y Comisión de Asuntos Económicos y Presupuestarios)
 20. Asuntos de trámite.
 21. Ruegos y preguntas.

Manuel Jesús Rozados Oliva
SECRETARIO GENERAL

Esta sesión del Consejo de Gobierno va a ser grabada.

De acuerdo con las previsiones del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero cuyo titular es la Universidad de Cádiz con la finalidad adjuntarse al acta de la sesión de conformidad con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Igualmente, se le informa de que el contenido del acta de la sesión se publicará en la página web habilitada al efecto. La grabación estará a disposición de los miembros del Consejo de Gobierno de conformidad con lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Usted puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como a presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Cádiz o ante el “Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía”.

* * *

De conformidad con lo establecido en el artículo 42.3 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz, en caso de no asistir a la sesión, deberá comunicar a la Secretaría General (secretaria.general@uca.es) en el plazo máximo de siete días contados a partir del día siguiente al de celebración de la sesión, las causas que hayan justificado la inasistencia, debidamente acreditadas.